

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

“Es el mayor ataque al derecho laboral europeo desde la creación de la Unión”

- El secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO, Javier Doz, ante la Directiva Comunitaria sobre Tiempo de Trabajo aprobada ayer por el Consejo Europeo de Ministros de Empleo

10 de junio de 2008

El secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO, Javier Doz, que se encuentra en Ginebra para intervenir en nombre de los trabajadores españoles en la 97 Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha manifestado, tras conocer la decisión adoptada ayer por el Consejo Europeo de Ministros de Empleo de ampliar la jornada laboral de 48 a 65 horas semanales, que **“estamos ante el mayor ataque al derecho laboral europeo desde la creación de la Unión”**. Para Javier Doz “es intolerable que se convierta la jornada de trabajo –elemento esencial de la negociación colectiva y de la legislación laboral- en una cuestión de relación individual entre el empresario y el trabajador como explícitamente señala la Directiva aprobada”.

No deja de sorprender, añade Doz, que para superar el *opt out* promovido por el gobierno británico, se convierta la excepción en norma y se generalice en todos los países de la Unión la iniciativa británica de ampliar la jornada laboral hasta las 65 horas. “De esta forma, la minoría acaba imponiendo sus criterios a todos los demás países”, precisa Javier Doz.

En opinión del secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO, Javier Doz, “los gobiernos europeos han actuado con irresponsabilidad o inconsciencia, o las dos cosas a la vez, y serán culpables del desprestigio de las instituciones europeas ante los trabajadores del viejo continente”. Doz reitera la intención de CCOO de presionar junto a la CES ante el Parlamento Europeo para que rechace la Directiva e, igualmente, luchará para mantener en nuestro país la legislación española vigente en materia de derecho laboral.

Javier Doz, que ha lamentado la decisión del gobierno español de no votar en contra de la citada directiva, ha anunciado su propósito de alterar el contenido de su intervención ante la 97 Conferencia de la OIT en representación de los trabajadores españoles el próximo 12 de junio, para denunciar la Directiva de Tiempo de Trabajo y advertir de las graves consecuencias sobre el futuro de las relaciones laborales nacionales y europeas.